



ERUPCIONES E IRRUPCIONES LÉXICAS.
ESTUDIO LEXICOSEMÁNTICO DE *FAJANA*, *DELTA LÁVICO* E *ISLA BAJA*
A PARTIR DE SU USO EN LA PRENSA CANARIA

Iván Ramírez Sánchez 

Investigador independiente

RESUMEN: El presente estudio constituye un análisis de *fajana*, *delta lávico* e *isla baja*. Observamos el tratamiento de las tres unidades léxicas analizadas en la lexicografía académica (RAE y ASALE) y la regional (Academia Canaria de la Lengua) con el fin de establecer un punto de partida para la comparación con los resultados de un análisis de la frecuencia de uso de estos términos de la vulcanología en la prensa canaria entre octubre y diciembre de 2021, periodo de actividad de volcán de Cumbre Vieja (La Palma). Comprobamos que los términos más empleados por los medios de comunicación son *delta lávico* y *fajana*. A partir de este hecho, proponemos una enmienda del artículo lexicográfico *fajana*.

PALABRAS CLAVE: canarismo, prensa canaria, lexicología, semántica, lexicografía

Lexical Eruptions and Irruptions.

A Lexical and Semantic Study of *fajana*, *delta lávico* and *isla baja*
From Their Use in the Canarian Press

ABSTRACT: The current study consists of an analysis of the words *fajana*, *delta lávico* and *isla baja*. The treatment of the three lexical units were observed and analysed in academic lexicography (RAE [Royal Spanish Academy] and ASALE [Association of Spanish Language Academies]) and regional lexicography (Academia Canaria de la Lengua [Canarian Academy of the Language]) in order to establish a starting point for comparison the results of an analysis of the frequency of use of these volcanological terms in the Canarian press between October and December 2021, the period of activity of the Cumbre Vieja volcano (La Palma). The most frequent terms used by the media were the lexical units *delta lávico* and *fajana*. Based on this fact, an amendment of the lexicographical article on *fajana* is proposed.

KEYWORDS: Canarianism, Canarian press, lexicology, semantics, lexicography

Éruptions et irruptions lexicales. Une étude lexicale et sémantique des termes *fajana*, *delta lávico* et *isla baja* selon leur utilisation dans la presse canarienne

RÉSUMÉ : La présente étude constitue une analyse de *fajana*, *delta lávico* et *isla baja*. Nous avons observé le traitement des trois unités lexicales analysées dans la lexicographie académique (RAE [Académie royale espagnole] et ASALE [Association des Académies de la Langue espagnole]) et régionale (Academia Canaria de la Lengua [Académie canarienne de la Langue]) afin d'établir un point de départ pour la comparaison avec les résultats d'une analyse de la fréquence d'utilisation de ces termes volcanologiques dans la presse canarienne entre octobre et décembre 2021, période d'activité du volcan Cumbre Vieja (La Palma). Nous avons constaté que les termes les plus fréquemment utilisés par les médias sont *delta lávico* et *fajana*. Sur la base de ce fait, nous proposons une modification de l'article lexicographique *fajana*.

MOTS-CLÉS : canarisme, presse canarienne, lexicologie, sémantique, lexicographie

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de parcelas del léxico a través de la prensa con intereses en su tratamiento, frecuencia de uso o variación ha sido objeto de interés no solo en la actualidad, sino también en la tradición hispánica. En el ámbito de la prensa digital, el que aquí nos ocupa, es más reciente, pero gracias a las facilidades que nos brinda la informática y los dispositivos electrónicos, además de los numerosos repositorios digitales, se ha contribuido en gran medida a eliminar trabas y obstáculos en el manejo de las distintas fuentes, lo que sin duda ha facilitado la investigación. Bonvín Faura (2012) describe el tratamiento del léxico en la prensa digital atendiendo a la coexistencia de registros distintos e incluso de lenguas distintas, a la abundante presencia de extranjerismos y neologismos y a la presencia de errores y erratas, entre otros aspectos. Por su parte, Olivar de Julián (2020) analiza noticias de sucesos desde una óptica léxico-métrica y lexicográfica en un lapso de siete años con el fin de comprobar si existen diferencias en el tratamiento léxico de acuerdo con la naturaleza del suceso. La prensa, sea escrita o digital, contribuye a extender fenómenos lingüísticos como el uso de extranjerismos, estimula la génesis de neologismos o afianza y perpetúa determinadas voces frente a otras de acuerdo con factores de diversa naturaleza.

Uno de los principales y más estudiados grupos de palabras en la prensa es el léxico deportivo, concretamente el futbolístico, aunque no de forma exclusiva. A este respecto, destacan los trabajos de Nomdedeu Rull (2017, 2019) o Guerrero Salazar (2018, 2022), por citar estudios recientes. Como agente catalizador de tendencias ideológicas y de sucesos de actualidad, la prensa también se hace eco de acontecimientos de gran relevancia y que dan lugar, en algunos casos, a fenómenos léxicos que pueden considerarse dignos de estudio, como pueden ser el sexismo lingüístico (Martínez Egido, 2020), el informe de la RAE sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución española (Guerrero Salazar, 2021) o el racismo y la inmigración (Martínez Lirola, 2021). Con la erupción del volcán de La Palma en Cabeza de

Vaca (El Paraíso, El Paso) el pasado 19 de septiembre de 2021 una importante cantidad de canarismos saltó del archipiélago a la boca y la pluma de numerosos hispanohablantes, no necesariamente canarios. Por razones evidentes, las palabras más empleadas tenían que ver con la geología y la vulcanología: *magma*, *lava*, *piroclasto*, *colada* o *boca*, entre otros muchos.

El 28 de septiembre, una colada —es decir, un río de lava que se desplaza— llegó al mar a la que siguieron otras en distintos días y zonas y es aquí cuando surge el principal conflicto terminológico, además de la asignación de un nombre propio para el volcán:¹ designar tal proceso como *fajana*, como *delta lávico* o como *isla baja*. En este estudio analizamos estas tres voces atendiendo a los usos técnicos, pero también al uso endémico, tradicional y popular de *fajana*, que, como veremos, ha quedado fijado en la toponimia canaria. Para ello llevaremos a cabo un sucinto estudio semántico, lexicográfico y, principalmente, de uso en prensa de los tres términos con el fin de delimitar sus significados y delimitaciones semánticas, además de analizar la frecuencia de uso de cada una. Existe a este respecto poco acuerdo entre los especialistas y entre los propios filólogos, por lo que, en primera instancia, trataremos de poner de relieve los argumentos tanto a favor de unas voces, como de otras. El bloque principal de nuestro estudio lo conforma un análisis en la prensa canaria de las tres voces con el que pretendemos realizar un acercamiento a la frecuencia de uso que ha tenido en el último tercio de 2021 los diversos nombres que designan a la colada de lava que llega al mar.

2. LA NEOLOGÍA Y EL CAMBIO SEMÁNTICO COMO FENÓMENOS DE CREACIÓN LEXICOSEMÁNTICA

Ya ha quedado claro el papel de la prensa como agente difusor y fijador de fenómenos lingüísticos, pero estos fenómenos responden a modelos que se basan fundamentalmente en la creación de nuevas voces, muchas de ellas procedentes del inglés que, como se sabe, es uno de los mayores catalizadores de léxico en español actual. Sin embargo, no siempre se recurre a voces de nuevo cuño para dar carta de naturaleza a nuevas realidades. En lo que sigue, veremos que, si bien no abundan los ejemplos, en ocasiones la lengua recurre a palabras *dormidas* en un ejercicio de revitalización léxica que normalmente lleva aparejado una actualización de sentidos, añadiendo al significado primario un sentido secundario que responde a una realidad o referente moderno.

En este sentido, una de las formas de cambio de significado que propone Seco (1996) es definida como “cambio de las cosas” (p. 377). Este cambio semántico se produce porque los objetos a los que aluden las palabras evolucionan y se transforman (Seco, 1996). Otro fenómeno interesante, aunque menos común, por razones que explicaremos en seguida, es el que Álvarez de Miranda denomina “resurrecciones léxicas” (2008, p. 13), donde cabe hacer varias distinciones:

¹ Que provisionalmente se ha venido llamando *Volcán de Cumbre Vieja*.

Para decidir el carácter de real o aparente que tenga una discontinuidad léxica [...] habrá que ponderar combinada y cuidadosamente diversos factores. Habrá de atenderse, desde luego, a los niveles de uso (diastrático o diafásico) de la palabra, que determinarán sus posibilidades mayores, menores o incluso casi nulas de aparecer por escrito; importará tener en cuenta la implantación territorial, el ámbito de empleo (lenguas de especialidad frente a lengua común), así como el semantismo del vocablo y la índole del referente; y en fin, la del texto en que reaparezca [...] (Álvarez de Miranda, 2008, p. 13).

Como tendremos ocasión de comprobar, estamos ante un caso de resurrección léxica debido a factores territoriales —se trata de una construcción de uso general, aunque científico [*delta lávico*] y dos términos restringidos a la modalidad lingüística canaria [*fajana* e *isla baja*]— y de ámbito de empleo puesto que, efectivamente, designan al mismo referente un término procedente de una lengua de especialidad —vulcanología— y dos términos de la lengua común. Más adelante, el autor precisa un tipo de resurrección que será particularmente relevante para nuestro estudio:

Hay un último tipo de reviviscencias léxicas [...] que, de forma en cierto modo similar al procedimiento [...] llamado “neología planificada”, se ha producido un neologismo semántico plenamente consciente, intencionado o dirigido, sobre la base de una voz anticuada o arcaica que se recicla con un sentido nuevo, para atender a una necesidad denominativa (Álvarez de Miranda, 2008, p. 27).

Álvarez de Miranda señala como ejemplos paradigmáticos de este procedimiento deliberado los casos de *deporte* y *azafata*. Al respecto de esta última, el lexicógrafo romano se detiene a realizar una biografía de la palabra, desde sus orígenes, cuando designaba a la persona, normalmente una mujer, que asistía a la reina en la tarea de vestirse,² hasta su sentido contemporáneo de ‘asistente de vuelo’ (2008, p. 28). En el caso de *deporte*, también se desenterró del filón de la lengua para competir con el anglicismo *sport*, si bien la primera tenía como significado primario ‘recreación o diversión’, de manera que no resultó complicada la asimilación de un nuevo sentido muy relacionado con este, el que hoy conocemos (Álvarez de Miranda, 2008, p. 29).

Al final de una nutrida biografía de *deporte* y su relación con *sport*, Álvarez de Miranda subraya el hecho de que hablar de resurrección léxica para estas dos voces —*deporte* y *azafata*— no resulta del todo preciso esgrimiendo dos argumentos: estas voces no estaban en completo desuso cuando fueron recuperadas y el hecho de haberse rescatado no estuvo reñido con su uso esporádico con sus sentidos originales. En torno a esta cuestión “conviene recordar que, contra lo que comúnmente tiende a pensarse, la desaparición de un referente no tiene por qué acarrear la del signo que a él se refiere, pues la lengua sirve [...] para evocar un pasado ya ido” (Álvarez de Miranda, 2008, p. 31).

² El arabismo hispánico *assafat* significa ‘cesto’, concretamente un cesto de costura.

3. TRATAMIENTO LEXICOGRÁFICO Y ORIENTACIONES SEMÁNTICAS DE *FAJANA*, *DELTA LÁVICO* E *ISLA BAJA*

3.1. *Fajana*, *delta lávico* e *isla baja* en la lexicografía nacional y regional

Como punto de partida, comenzaremos por definiciones generales tanto de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la lengua española* (2014)³ mediante, como de la Academia Canaria de la Lengua, a través del *Diccionario básico de canarismos* (2010). Estas aproximaciones, objetivas y desde una óptica lingüística y lexicográfica, nos permiten un acercamiento ajeno a los posibles sesgos que puedan existir⁴ para poder especificar luego en el contexto del volcán de La Palma. De esta forma, la voz *fajana* es definida en el *DLE* como “Terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan” (*DLE* 2014, 23.5. s.v.).⁵ En esta obra no encontramos *delta lávico* ni *isla baja*, entendemos que por tratarse de tecnicismos de la vulcanología escasamente empleados en el uso general. Por su parte, en el *DBC* se define *fajana* como “Terreno llano al pie de las laderas, escarpes o recodos de los barrancos, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan, o arrastrados por las aguas” (*DBC* 2010, s.v.). Hallamos en esta definición un mayor nivel de especificidad y concreción con relación a la descripción del *Diccionario de la lengua española*, pues, además de la ubicación de laderas y escarpes, se aporta la de los “recodos de los barrancos” y, al respecto de su formación, se añade que pueden generarse “arrastrados por las aguas”. Al tratarse de una voz regional, podríamos decir que la mayor precisión del término en un diccionario diferencial de una modalidad lingüística concreta era lo esperable. Tampoco hemos hallado en el *DBC* *delta lávico* ni *isla baja*, de manera que hacemos extensiva nuestra conjetura de esta circunstancia al respecto del *DLE*.

Como se ve, las definiciones del *DLE* y del *DBC* no terminan de ajustarse al hecho de que aquella primera colada en el volcán de Cumbre Vieja generó una superficie de lava al ir ganando terreno al mar. Señala la Academia Canaria de la Lengua en relación con este hecho que

³ Hemos empleado para las consultas la versión en línea, pues es la que ha recibido, junto con la aplicación para dispositivos electrónicos, cinco actualizaciones desde 2017 (*DLE* 25.5).

⁴ Preferencia por el término científico o el canarismo, lugar de origen del redactor, cuestiones estilísticas o evitar recurrencias léxicas, entre otras.

⁵ En esta cuestión podemos aprovechar un valioso recurso lexicográfico, el *Diccionario Histórico del Español de Canarias* (Corrales y Corbella, 2013), *DHECan* en adelante, en tanto que nos brinda una perspectiva histórica de *fajana*. Así, una *fajana* es un “Terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan” (*DHECan*, s.v.). Como se ve, la definición es la misma que consigna el *DLE*.

este nuevo uso [...] se explica por la configuración más o menos plana de esta formación, generada al pie del acantilado de más de cien metros que domina la costa entre la Playa del Perdido y la de los Guirres. La semejanza con otras fajanas (también superficies llanas al pie de un desnivel del terreno) ha favorecido la aplicación del término a este espacio ganado al mar, al que también se ha denominado delta lávico o isla baja. La condición de accidente costero no impide el uso de *fajana* para aludir a la nueva plataforma [...] (ACL en línea).⁶

Se trata, por tanto, de un nuevo sentido por analogía con los vestigios toponímicos de *fajana* en numerosas localidades de La Palma —La Fajana de Barlovento, Fajana Correa, La Fajana de Franceses, por citar algunas— y de momento se halla en proceso de asentamiento, precisamente por el conflicto semántico con respecto a las construcciones *isla baja* y *delta lávico*.⁷ Dicho proceso de asentamiento de *fajana* se ve influenciado, en primer lugar, por los geólogos, vulcanólogos y científicos en general que, dependiendo fundamentalmente de su procedencia, apuestan por una u otra denominación. No entraremos en dichos debates porque tiene escaso sentido para nuestro estudio discutir sobre semántica con científicos especialistas en volcanes. No obstante, a raíz de dichas discusiones, el debate saltó al ámbito de la filología, donde no tardaron en salir posturas y argumentos distintos que procederemos a analizar a continuación.

3.2. Las perspectivas de especialistas y filólogos

El 13 de diciembre de 2021, Trapero Trapero, catedrático de Lengua Española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Casillas Ruíz y Pérez Torrado catedráticos de Petrología y Geoquímica de la Universidad de La Laguna y de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, respectivamente, publicaron un artículo en el que exponían la problemática terminológica, aunque en su caso se decantaban por *delta lávico* o *isla baja*, descartando así *fajana*. El principal argumento que esgrimen los autores es que

el término científico correcto para denominar estas superficies en forma de abanico al pie de los cantiles que obedecen a la acumulación de lavas que han ganado terreno al mar debe ser “delta lávico” (*lava delta* en inglés), como así está reconocido en la literatura científica. En las islas de La Palma y El Hierro, así como en Tenerife, donde también son relativamente comunes los deltas lávicos, se les suele llamar “islas bajas”, por formar esas plataformas marinas de poca altura y relativamente planas al pie de los acantilados mucho más altos.

⁶ Consulta realizada en la página web de la Academia Canaria de la Lengua: “He leído que no se debe aplicar el término fajana a formaciones costeras. Que solo es válido en relación a relieve de interior. ¿Es esto cierto?” (<https://www.academiacanarialengua.org/consultas/2021/11/fajana/>).

⁷ La Fundación del Español Urgente (FundéuRAE) se basa íntegramente en lo establecido por la ACL para responder a una consulta, también en su página web: “Se está utilizando *delta* para hablar de lo que sale del volcán de La Palma y está llegando al mar, pero no es correcto, ¿no?” (<https://www.fundeu.es/consulta/delta-fajana/>).

Todas las erupciones históricas conocidas en la isla de La Palma a partir del siglo XVI han formado “islas bajas” al llegar sus lavas al mar (ULL en línea).

No se detienen los autores en la mera definición y apoyo en favor de *delta lávico*, sino que también dedican tiempo a la delimitación semántica de *fajana*, pues para los autores esta voz constituye un arcaísmo que cuenta con carta de naturaleza en el *DLE*, pero que no se emplea normalmente en el habla común, pues solo se halla en la toponimia, especialmente la palmera (ULL en línea). Más allá de la historia de la palabra o su reflejo en la toponimia, profundizan los autores en el significado de la palabra, que es

un depósito sedimentario de ladera formado por una mezcla de granos de tamaño arena y gravas, conocido también como coluvión. Por tanto, su proceso de formación es sedimentario, no volcánico. Además, el término “fajana” se empleaba siempre para estas formaciones de interior, pero si se traslada a la costa debe emplearse también cuando las formas resultantes son de origen sedimentario por desprendimientos gravitacionales de los materiales de los riscos (ULL en línea).

El cierre del escrito es contundente y no deja margen a la duda, en tanto que “las nuevas superficies que la erupción de La Palma está ganando al mar deben ser nombradas como ‘deltas lávicos’ o ‘islas bajas’, nunca como ‘fajanas’” (ULL en línea). Podemos sintetizar la argumentación de Trapero Trapero, Casillas Ruiz y Pérez Torrado en los siguientes puntos:

- a) un *delta lávico* es una colada que penetra en el mar y se acumula en el fondo costero, generando nuevo terreno en la isla;
- b) es el término empleado en la literatura científica;
- c) en el contexto de las islas Canarias, también es admisible la construcción *isla baja*;
- d) *fajana* es un arcaísmo que solo pervive en la toponimia canaria;
- e) en contraste con *delta lávico*, una *fajana* es un depósito de sedimentos de ladera formado por una mezcla de arena y grava, de manera que no se trata de un proceso volcánico, sino sedimentario e
- f) independientemente de si la formación se produce en interior de isla o en la costa, el término ha de ser *fajana* si tal hecho se ha producido por acumulación de sedimentos.

Ante este posicionamiento en favor de *delta lávico* y, en menor medida, de *isla baja*, no tardaron en salir refutaciones, como fue el caso de Morera (14 de diciembre de 2021), catedrático de Lengua Española de la Universidad de La Laguna. Este autor señala en *fajana*

que los canarios heredamos de nuestros antepasados portugueses, allá por el siglo XVI, y [...] significa [...] “faja de terreno que forman al pie de acantilados o laderas los materiales que se desprenden de lo alto”, [y que] [...] con motivo de la dantesca erupción volcánica de La Palma, el público, en general, y los medios de comunicación regionales y nacionales, en particular, la

han reavivado para aludir a los estiramientos que experimenta esta isla por la costa a impulso de la lava que escupe sin parar su devastador volcán (*Diario de Avisos* en línea).

Continúa el autor señalando que, para algunos autores, “se trataría de un uso anómalo de la voz porque [...] esos accidentes del terreno que los canarios llamamos fajanas se localizan solo en interior de las islas, no en su litoral costero” (*Diario de Avisos* en línea). En este sentido,

el mencionado uso de esta voz regional es impropio porque los nombres verdaderos que corresponden en su ciencia a dichas prolongaciones de lava han sido siempre delta lávico e isla baja, y no fajana, que sería un advenedizo neologismo propio del vulgo moderno, ignorante de la tradición científica (*Diario de Avisos* en línea).

Una vez sentados los precedentes, Morera comienza con la refutación afirmando que “fajanas las hay tanto en el interior de la isla como en su litoral (en Barlovento, Franceses, Fuencaliente...)” (*Diario de Avisos* en línea). Al respecto del asentamiento en la literatura científica, el filólogo tinerfeño esgrime dos razones por las que no se debe tener en consideración tal hecho:

En primer lugar, [...] porque no es verdad que la denominación fajana de lava sea una expresión neológica. En realidad, buena parte de las inveteradas fajanas que pueblan La Palma son fajanas lávicas, provocadas por volcanes anteriores al de Cumbre Vieja (el de San Juan y el de Teneguía, por ejemplo [...]), como, por lo demás, es lógico, debido a la naturaleza volcánica de la isla. Y, en segundo lugar, [...] porque la denominación de las cosas, que no es nunca un hecho natural, sino una convención social, depende de la forma que tiene cada cual de percibir la realidad que designa en su tradición histórica. Así, en el caso que nos ocupa, el pueblo canario llano ha visto (y, por tanto, sentido) desde sus orígenes las mencionadas extensiones lávicas como “faja de terreno que crea al pie de los acantilados de la isla la lava que cae de lo alto”. Por eso les da el nombre de fajana (*Diario de Avisos* en línea).

Continúa Morera describiendo el uso contemporáneo de *fajana* de acuerdo con las nuevas realidades que ha provocado la erupción en La Palma, pues sostiene que tanto los científicos como los hablantes en general las consideran ‘islas que se forman en la parte baja de la isla’, de ahí la denominación *isla baja*, mientras que una perspectiva más moderna las define como ‘terrenos que quedan entre los brazos de un río lávico cuando desemboca en el mar’, lo que explica el nombre *delta lávico* (*Diario de Avisos* en línea). Para Morera, estos tres términos, “simbolizaciones distintas de la misma realidad, son, por tanto, igualmente correctas y legítimas” (*Diario de Avisos* en línea).

El autor se anticipa a la posible contrargumentación vinculada a la cuestión sentimental o subjetiva que tiene *fajana* frente a las otras dos opciones, además de descartar *delta lávico* e *isla baja* por distintos motivos, aunque el de más peso tiene que ver con *delta lávico*:

¿Quiere esto decir que no puedan valorarse objetivamente, en función de sus propias peculiaridades semánticas? Naturalmente que no. Es evidente que, por su riqueza descriptiva y por ser hija de la tradición, que es quien, con el transcurrir de los años y el consenso social, crea el nombre exacto de las cosas, y hasta las cosas mismas, como diría el poeta, la más exhaustiva y natural de las tres es *fajana*. *Isla baja* es denominación más desangelada, porque se limita a proporcionar una pincelada situativa de la realidad que designa. Y *delta lávico* no pasa de ser una artificiosa metáfora geométrica de la letra griega que simboliza el nombre que la encabeza, por lo que muy difícilmente puede anidar en el corazón de las gentes (*Diario de Avisos en línea*).

De menor carga argumentativa es el cierre de su artículo, pues termina por zanjar que deben ser los propios palmeros los que acaben determinando con qué nombre se conoce a esas incursiones de lava en el mar que acaban agrandando la superficie isleña:

Por lo demás, hay que decir que, si son los palmeros los que sufren en carnes propias las lacerantes consecuencias del paradójico volcán, que se complace en destruir y construir a la par su tierra amada, ¿qué razón hay para que no sean ellos [...] los que bauticen esos nuevos apéndices de su geografía según su propia habla, que es la que les permite entender y sentir el mundo de la manera que lo entienden y sienten? (*Diario de Avisos en línea*).

Como ya hicimos con el primer artículo, donde se defendía el uso de *delta lávico* e *isla baja*, trataremos de desgranar los principales argumentos de Morera en breves puntos:

- a) si bien *fajana* es un arcaísmo, esta palabra ha sido rescatada por los hablantes y los medios de comunicación para referirse a la colada que entra en contacto con el mar y crea una superficie de tierra;
- b) aunque se esgrime que las fajanas solo se dan en interior de isla, la toponimia palmera refleja que se produce también en la costa;
- c) la voz *fajana* cuenta con una tradición histórica que se remonta, como poco, hasta mediados del siglo XX, que hace referencia a fajanas de formación lávica y no sedimentaria;
- d) tanto *fajana* — ‘faja de terreno que crea al pie de los acantilados de la isla la lava que cae de lo alto’—, por la percepción de los canarios en general, y de los palmeros, en particular, como *isla baja* — ‘isla que se forma en la parte baja de la isla’— y *delta lávico* — ‘terrenos que quedan entre los brazos de un río lávico en su desembocadura en el mar’— aluden a la misma realidad y
- e) de las tres opciones, *fajana* es la más aceptable porque cuenta a su favor con la tradición de su uso en las Islas y es la más precisa en su definición, en contraste con la superficialidad de *isla baja* y lo específico en exceso de *delta lávico*.

A favor de la perspectiva de Morera se muestran Pais Pais y Martín Corujo en sendos artículos —“Fajanas’ versus ‘isla baja’ o ‘delta lávico’” [18 de diciembre de 2021] y “Claro que

sí, “fajana” [21 de diciembre de 2021], respectivamente y publicados ambos en *eldiario.es*—. Los argumentos de ambos autores no varían en contenido de los de Morera, por lo que solo los mencionamos con el fin de añadir lo que algunos otros articulistas han dicho en los medios en torno a esta cuestión. En sus escritos, Pais Pais y Martín Corujo profundizan en cuestiones vinculadas a la toponimia, la orografía y a la tradición literaria que refuerzan el uso de la voz *fajana*.

Insistimos en que no seremos nosotros los que zanjemos esta cuestión, pues no nos corresponde aquí posicionarnos ni decantarnos en favor de unas u otras opciones. Pero lo que sí podemos aclarar es que —por más que los vulcanólogos, los geólogos, los filólogos, los catedráticos, los profesores o los articulistas hagan correr ríos de tinta y esgriman argumentos de mayor o menor calado— el único juez que otorgará carta de naturaleza a *fajana*, *isla baja* o *delta lávico* entre los hablantes es el propio uso que este haga de cada término. Más allá de que *fajana* sea el canarismo empleado, con más o menos acierto, para los fenómenos ocurridos en la erupción de La Palma, de que *isla baja* sea el menos frecuente y sea poco específico y de que *delta lávico* sea, a todas luces, un tecnicismo de la vulcanología, al final serán el uso y el desuso los que impongan una opción sobre las otras como ha ocurrido, suele ocurrir y, con toda probabilidad, seguirá ocurriendo en el futuro.

Con el objeto de evidenciar este hecho, una constante en cuestiones lingüísticas en el marco de la lengua española y especialmente regular en el léxico, podemos señalar algunos de los nuevos sentidos que se han añadido a voces ya existentes en el *Diccionario de la lengua española*, en la versión 23.5., publicada el 16 de diciembre de 2021, que constituye una actualización de la versión digital del diccionario académico.⁸ Desde 2017, la RAE ejecuta estas modificaciones en la obra lexicográfica por excelencia de la lengua española como método ágil de actualizarlo a la luz de las nuevas realidades lingüísticas, con el fin de no tener que esperar al habitual lapso del orden de diez años para la publicación de una nueva edición del *DLE*.

Una de estas modificaciones es la adición de una tercera acepción a la voz *bizarro*, *rra*. Hasta ahora, esta palabra solo tenía dos sentidos: ‘valiente’, en el sentido de ‘arriesgado’ y ‘generoso, lucido, espléndido’. Con el objeto de reflejar los nuevos usos de la palabra, de clara influencia anglosajona, pues *bizarre* en inglés significa ‘extraño’, la tercera acepción de *bizarro*, *rra* reza ahora “3. adj. Raro, extravagante o fuera de lo común” (*DLE*, 2014 23.5. s.v.).

Otra enmienda de artículo, también basada en la adición de un nuevo sentido, se produjo en la palabra *cachopo*. Antes, la única acepción que tenía este artículo aludía al ‘tronco seco y hueco de árbol’. En la versión actual del *DLE*, aunque se trata de una realidad que tiene varias décadas de uso,⁹ el *cachopo* también es “2. m. Plato típico de Asturias consistente en dos

⁸ “La RAE presenta las novedades del ‘Diccionario de la lengua española’ en su actualización 23.5” (<https://www.rae.es/noticia/la-rae-presenta-las-novedades-del-diccionario-de-la-lengua-espanola-en-su-actualizacion-235>)

⁹ Es un hecho que no se ve reflejado en el CORPES XXI, pues una rápida consulta arroja 15 resultados —con una frecuencia normalizada de 0,04 casos por millón—, de los cuales el más antiguo data de 2015. A todas luces, se trata de un plato con mayor tradición en la cocina española, si bien no

filetes de ternera con un relleno entre ellos, generalmente de queso y de jamón serrano, rebozados y fritos” (*DLE*, 2014 23.5. s.v.).

Otros ejemplos de nuevas acepciones en artículos ya presentes los encontramos en *cobra*² “2. f. coloq. Esp. Movimiento o gesto de retirar la cara para evitar un beso no deseado” (*DLE* 2014 23.5. s.v.); en *empanado, da* “1. adj. coloq. Esp. Dicho de una persona: Despistada, distraída, aturdida o confusa. U. t. c. s.”¹⁰ (*DLE*, 2014 23.5. s.v.); en *mantero, ra* “2. m. y f. Persona que vende en la calle de manera ilegal productos generalmente falsificados o de imitación, expuestos en el suelo sobre una manta o algo similar” (*DLE*, 2014 23.5. s.v.) o en *pegar* “8. tr. Inform. Insertar en una localización datos, textos, carpetas, etc., que se han tomado de otra”. Se trata de unos pocos ejemplos de las casi 4000 modificaciones que ha presentado la versión 23.5.

Con esto queremos señalar que el uso va cincelandando las distintas orientaciones semánticas que puede tener una palabra. Se observa, ya desde antes, pero con mayor esfuerzo ahora, una intención más descriptiva y abarcadora de la Academia en lo que concierne a la puesta al día de la macroestructura y la microestructura del *DLE*. Este hecho, como veremos más adelante, será relevante para nuestra propuesta en las conclusiones.

4. FAJANA, DELTA LÁVICO E ISLA BAJA EN LA PRENSA CANARIA (OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2021)

En lo que sigue observaremos qué término se está imponiendo, si es que alguno lo hace, en la prensa digital del último tercio de 2021. Naturalmente, es imposible determinar el asentamiento del uso de una palabra o construcción en un lapso tan corto, pero sí puede servir este superficial acercamiento como punto de partida para un estudio posterior en el que se analice un corpus más amplio.

Debemos señalar, en cuanto a *delta lávico*, que esta será considerada la variante principal o canónica, por ser la más empleada por los especialistas y, como se verá, también en la prensa. Esto implica que las variantes *delta de lava* o el acortamiento *delta* también serán consideradas ocurrencias válidas en el análisis, pero serán tratadas como variantes secundarias. Con muy escasa frecuencia ha aparecido la variante *delta marino*, pero no la hemos incluido dentro del cómputo de ocurrencias por su escasísimo índice de aparición y su

lo constata la nómina de textos recogida en el corpus académico. Llama la atención que haciendo la misma búsqueda en el CREA no arroje ningún resultado. Esta circunstancia quizá se fundamente en la propia naturaleza de los textos que componen este corpus, formado por un 90 % de textos escritos, y el correspondiente 10 % restante por textos orales.

¹⁰ En este caso, a diferencia de los ejemplos previos, se coloca como primera acepción por la metodología en la ordenación de los artículos en el diccionario académico: figuran, en primer lugar, las acepciones de adjetivos y, como las dos primeras acepciones son adjetivas y poseen marcas diafásicas, se coloca primero esta porque posee la marca *coloq*, mientras que la segunda acepción está marcada como *p. us.*, lo que implica una menor frecuencia de uso frente a la marcada como coloquial.

inexistente uso entre los especialistas. Tanto *fajana* como *isla baja* no ofrecen variación léxica.

La muestra está formada por 330 noticias recogidas de algunos de los principales medios de comunicación de Canarias que cuentan con una versión digital de las noticias que publican: *Diario de Avisos*, *Canarias7*, *La Provincia*, *El Día*, *Canarias Te Quiero* y *Canarias en Red*. A pesar de que no ha sido posible obtener una cantidad de noticias equitativa de todos los medios, hemos tratado de diversificar el número de fuentes lo máximo posible con el fin de esquivar posibles tendencias en uno o varios medios que pudieran enturbiar los resultados de la investigación. Las noticias se publicaron entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2021. El criterio de selección de noticias se ha basado en la búsqueda de uno de los tres términos —*fajana*, *delta* [lávico]¹¹ e *isla baja*— en las herramientas de búsqueda de los portales web. Hemos revisado las noticias que nos ha devuelto el sistema de búsqueda para observar la presencia de cada uno de los tres términos, de manera que, dentro de cada noticia, a su vez, hemos tenido que hacer una búsqueda manual, con especial atención a los términos *delta* [lávico o de lava] e *isla baja*.

De este corpus preliminar, descartamos aquellas noticias en las que cualquiera de los términos estuviera en un contexto metalingüístico, como por ejemplo textos en los que se ha aludido a los artículos que hemos analizado en nuestro estudio o noticias en las que el periodista se hizo eco de la elección de *fajana* como candidata a palabra del año en la FundéuRAE.¹² Estos usos no evidencian de forma natural la predilección por alguno de los tres términos, por lo que no sirven a nuestro propósito. Hemos desechado también los resultados aparecidos en noticias basadas en uno o más vídeos que reflejan escaso o ningún texto. También hemos descartado los casos de pie de imagen y tuits insertados y nos hemos centrado en los textos de las noticias o artículos —título, subtítulo, entradilla y cuerpo del texto—.

Debemos aclarar que en el caso de *delta lávico* los medios han mostrado diversidad a la hora de referirse a este concepto a través de distintas variantes: *delta de lava*, *delta marino* o, simplemente, *delta*. El contraste se produce con respecto a *fajana* e *isla baja*, de modo que hemos contado cada una de esas variantes de *delta lávico* como una ocurrencia individual. No ha ocurrido lo mismo con *superfajana*, que hemos descartado como ocurrencia de *fajana*, aunque el índice de aparición de la voz derivada es ínfimo y no afecta a los resultados del estudio de manera significativa. En la siguiente gráfica podemos observar la presencia de cada término:

¹¹ Conscientes de la diversidad en las variantes de esta unidad léxica, hemos tenido que recurrir a este mecanismo con el fin de no dejar ninguna de las posibles ocurrencias atrás. Ello nos ha obligado a bucear entre una importante cantidad de noticias relativas a la pandemia de covid-19, en concreto las vinculadas a la variante denominada *delta*, cuyo auge coincidió con el período de actividad del volcán de La Palma.

¹² “Candidatas a palabra del año 2021 de la FundéuRAE” (<https://www.fundeu.es/recomendacion/candidatas-a-palabra-del-ano-2021-de-la-fundeurae/>).

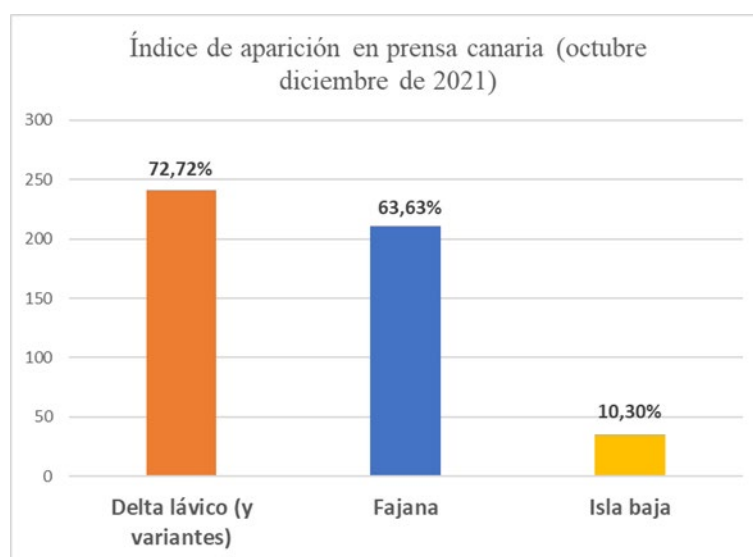


Gráfico 1. *Delta lávico, fajana e isla baja* en prensa

En la prensa se ha impuesto mayoritariamente *delta lávico* —contando todas sus variantes— frente a *fajana* y las ocurrencias de *isla baja* son escasas.¹³ De un total de 330 noticias, aparecen *delta lávico*, *delta de lava* o, simplemente, *delta* en el 72,72 %. En segundo lugar, figura *fajana* con un 63,63 %. El último lugar lo ocupa *isla baja* con un 10,30 % de aparición en la muestra.

No obstante, debemos tener en cuenta que algunos medios como *Diario de Avisos o Canarias*⁷ toman la información de agencias de comunicación o periodísticas como *Europa Press* o *Agencia EFE*, entre otras. Del total de noticias donde aparece *delta lávico* o alguna de sus variantes, 240, la fuente es una de estas agencias o un autor que escribe desde fuera de las islas Canarias en un 47,5 % de las noticias. Hemos incluido aquellos casos en los que sabemos con certeza que el autor emplea la modalidad lingüística septentrional como son los casos de Antonio Paniagua, José Antonio Guerrero o distintos investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid o la Universidad del País Vasco que puntualmente han escrito artículos divulgativos en medios canarios.

Nos llama la atención que *delta lávico* se haya impuesto a *fajana*, aunque sea con un escaso margen y contando con influencia de medios ajenos a la modalidad lingüística canaria, por varios motivos: en primer lugar, por la propia naturaleza de la redacción en la prensa, que tiende a emplear el término más corto para hacer referencia a una realidad, a lo que en este caso se suman otros dos factores: el hecho de que *delta lávico* es una unidad léxica pluriverbal y que se trata de un tecnicismo. Aunque no hay forma de demostrarlo, difícilmente se puede negar la posibilidad de que, al tratarse de un canarismo, una realidad que con poco margen de duda escapa al conocimiento de los periodistas y redactores, se haya preferido usar esta voz para aludir a la colada que llega al mar y forma una superficie sobre el terreno litoral.

¹³ Un vulcanólogo, en una entrevista recogida en *Diario de Avisos* (24 de octubre de 2021), recomienda emplear *isla baja* en lugar de *fajana*, sin mencionar *delta lávico*.

Atendiendo al caso de *isla baja*, puede que explique su escasa difusión que compite contra el valor técnico y científico que aporta *delta lávico* y con la economía en la redacción que proporciona *fajana*.

Si atendemos a aquellos casos en los que coinciden *fajana* y alguna de las variantes de *delta lávico* —109 noticias— en los textos de las noticias, aparece mayoritariamente *fajana* el 32,24 % de las veces y *delta lávico* en el 25 % de las ocasiones. Coaparecen el mismo número de veces dentro de un mismo texto en el 61,04 % de los casos.

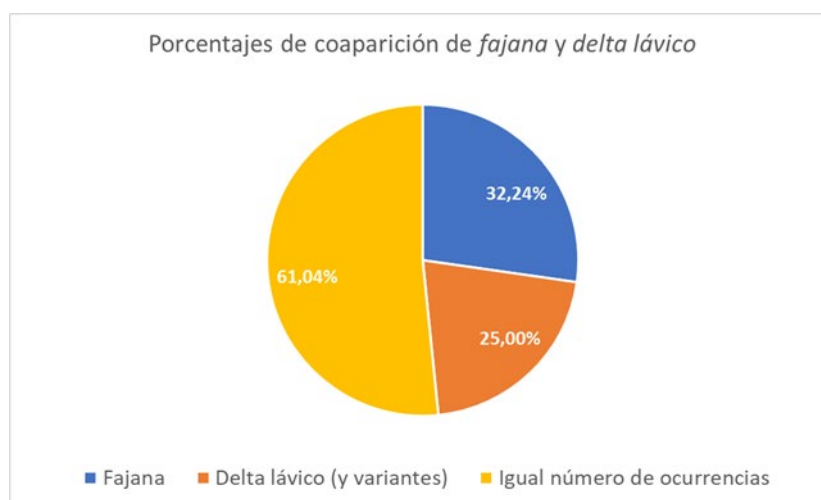


Gráfico 2. Coapariciones de *fajana* y *delta lávico*

Como han demostrado hasta ahora los datos, *fajana* y las variantes de *delta lávico* son las opciones preferidas por los periodistas y redactores para designar a este fenómeno volcánico. No podemos hablar de una mayoría absoluta de ninguno de los dos términos y tampoco de notables dicotomías en el uso a excepción de *isla baja*, que, como ya se ha comentado, es la opción menos empleada por los medios de comunicación.

Sí tenemos que calificar como significativo el uso de *fajana* en la prensa digital, incluso por parte de medios de alcance nacional como son los citados *Europa Press* y *Agencia EFE*. Este hecho sirve como base para justificar un estudio más amplio atendiendo a la cobertura nacional que se le ha proporcionado al volcán de Cumbre Vieja con el objetivo de comprobar, quizá, dos cuestiones: si *fajana* ha abandonado el ámbito regional para competir en el ámbito nacional con *delta lávico* y, de ser así, comprobar la frecuencia de uso de ambos términos.

Si bien tiene escaso valor como evidencia científica o lingüística, es relevante señalar, a este respecto, que la FundéuRAE realiza al final de cada año una suerte de competición entre las palabras más relevantes de cada año de acuerdo con su presencia entre los hispanohablantes de acuerdo con su uso. En palabras de la Fundación, “Las candidatas han sido seleccionadas por su especial repercusión en los medios de comunicación y en el debate social. Igualmente, todas tienen interés desde el punto de vista lingüístico, ya sea por su formación, por su significado o por las dudas que han generado entre los hablantes” (FundéuRAE, 2021). Una de las doce candidatas, entre las que podemos encontrar

criptomonedas, *ecoansiedad*, *negacionista* o *vacuna*, se halla *fajana*, de la que la institución dice que “ha adquirido un nuevo uso y se ha utilizado para definir el terreno ganado al mar creado por materiales desprendidos del volcán” (FundéuRAE, 2021). El hecho de que un canarismo figure entre palabras muy relevantes y presentes en el habla de los hispanohablantes durante 2021, como son las vinculadas a la pandemia, es muy significativo desde el punto de vista de la frecuencia de uso y su presencia en los medios de comunicación, que juegan un papel fundamental en el asentamiento de las nuevas voces y los nuevos sentidos entre la población general.

Lo relevante en el caso de *fajana* no es que sea el término mayoritariamente empleado o no, sino que sea una voz con plena vitalidad y uso en el contexto estudiado. Los medios de comunicación han actuado como catalizadores para el empleo de una voz prácticamente extinta fuera de la toponimia canaria, y podríamos decir que circunscrita al marco palmero. No obstante, como ya se ha visto, este sentido tan reciente no se corresponde con el significado primario de *fajana*, tal y como recogen tanto la lexicografía hispánica como la regional canaria.

5. CONCLUSIONES

El uso de *fajana* como ‘colada de lava que entra en contacto con el mar y crea una superficie sólida sobre el suelo costero’ refleja tres cuestiones: en primer lugar, que se ha rescatado un arcaísmo y se le está proporcionando una nueva vida, arrancándolo del fósil de la toponimia, en una suerte de arqueología lingüística y constituye, por tanto, en la terminología de Álvarez de Miranda (2008), un caso de “resurrección léxica”; en segundo lugar, que se ha ampliado su sentido originario, que solo correspondía a depósitos sedimentarios, mayoritariamente empleado en fenómenos de interior y, en tercer lugar, que se han ignorado las recomendaciones de autoridades pertenecientes a los ámbitos de la vulcanología, la geología e, incluso, la filología. El juicio de los hablantes manifestado a través de la frecuencia de uso es lo que termina por fijar, si bien momentáneamente, una palabra en el léxico de la lengua, aunque se trate, como el caso de *fajana*, de un arcaísmo y su significado primario no se adecúe de forma exacta a las circunstancias actuales.

En lo relativo a la condición de arcaísmo de *fajana*, la revitalización de palabras, como ya se ha explicado, también es una forma de incrementar la riqueza léxica, semántica y lexicográfica del idioma. Salvando las distancias, a *fajana* parece haberle ocurrido un fenómeno similar al de los ya mencionados *azafata* o *deporte*. Aunque no se trata de un fenómeno común, este hecho refleja la flexibilidad de la lengua para servir a propósitos comunicativos sin necesidad de crear nuevas voces. Como señala Álvarez de Miranda, “[...] por lo que se refiere a los arcaísmos genuinos, que tampoco son palabras muertas, sino palabras que representan un estado de lengua anterior al de la instalación temporal del hablante, las posibilidades de su actualización en determinados tipos de discurso [...] siempre están abiertas” (2008, p. 31).

En este caso, es innegable que al uso de *fajana* ha contribuido su marcada presencia en la toponimia canaria en general y en la palmera en particular, de manera que su empleo no ha sido ni mucho menos rebuscado: ha estado siempre a disposición de los hablantes para ser tomada cuando fuera oportuno y las consecuencias geológicas del volcán de La Palma parecen haber sido un extraordinario acicate.

Reiteramos que es temprano para emitir juicios de valor sólidos sobre este nuevo significado de *fajana* y su, por ahora, marcada presencia en el uso junto con *delta lávico* y, en menor medida, *isla baja*. Si bien Álvarez de Miranda denomina a este tipo de neologismos “triumfantes que son consecuencia de un rescate premeditado de una voz añeja y más o menos anticuada” (2008, p. 35), serán las futuras investigaciones, fundamentalmente mediante un corpus más amplio, las que deberán constatar la vigencia de este fenómeno a partir del uso que hagan tanto los hablantes como los medios de comunicación. Sería de interés, como ya hemos apuntado, ampliar la muestra a medios nacionales con el fin de determinar si se trata de una tendencia únicamente en el uso de hablantes canarios o es una constante entre la prensa de España. Insistimos en que no ha de pasarse por alto el posible sesgo que existe entre los periodistas que escriben para medios canarios en favor del canarismo *fajana* y en detrimento tanto de *delta lávico* como de *isla baja*. No debemos descartar tampoco que se trate de una moda léxica de especial intensidad en el período estudiado, como suele ser el caso del léxico juvenil o del empleo de algunos anglicismos que tienen un lapso de uso frecuente y luego caen en el olvido para el hablante.

De constatarse esta hipótesis preliminar y parcialmente comprobada, en la que podemos afirmar que *fajana* se emplea para aludir a la colada de lava que entra en contacto con el mar y crea una nueva superficie sobre la costa, sería pertinente plantearse actualizar los sentidos de *fajana* en los repertorios léxicos, a fin de dar cuenta de este nuevo uso. En el caso del *Diccionario de la lengua española*, resulta necesario precisar la primera acepción y añadir la acepción moderna. Este segundo paso deberían seguirlo tanto el *Diccionario básico de canarismos* como el inminente *Diccionario general de canarismos*, ambos de la Academia Canaria de la Lengua. Nuestra propuesta de artículo lexicográfico para el *DLE* es la que sigue:

fajana. 1. f. *Can.* Terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan. 2. Colada de lava que alcanza el mar generando una superficie sólida sobre el suelo costero.

Al respecto de los diccionarios de la Academia Canaria de la Lengua, entendemos que la siguiente enmienda podría ser válida tanto para la obra general como para el diccionario básico:

fajana. 1. f Occ. Terreno llano al pie de las laderas, escarpes o recodos de los barrancos, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan, o arrastrados por las aguas. 2. Colada de lava que alcanza el mar generando una superficie sólida sobre el suelo costero.

La nuestra es solo una mera propuesta basada en el estudio que hemos realizado que, por supuesto, está sujeta a las consideraciones de orden académica y de técnica lexicográfica que las instituciones estimen oportunas. Los avances en la informática permiten que los lexicógrafos puedan actualizar con mayor agilidad los repertorios léxicos atendiendo, como marca la buena praxis lexicográfica, al uso que de forma mayoritaria hacen los hablantes. Por más que los filólogos, los vulcanólogos o los lexicógrafos opinemos, la democracia es soberana de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA (2010). *Diccionario básico de canarismos*. Recuperado el 1 de junio de 2022, de <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/>.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2008). Las discontinuidades en la historia del léxico. En C. Company y J. G. Moreno del Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española, Mérida (Yucatán), 4-8 de septiembre de 2006* (vol. 1, pp. 1-44). Arco/Libros.
- BONVÍN FAURA, M. A. (2012). Prensa digital y léxico. En E. T. Montoro del Arco (ed.), *Neología y creatividad lingüística* (pp. 137-151). Universitat de València.
- CORRALES ZUMBADO, C., y CORBELLA DÍAZ, D. (2013). *Diccionario Histórico del Español de Canarias* (2ª ed. ampl.). Recuperado el 1 de junio de 2022, de <https://apps2.rae.es/DHECan.html>.
- FUNDÉURAE (2021, 20 de diciembre). Candidatas a palabra del año 2021 de la FundéuRAE. <https://www.fundeu.es/recomendacion/candidatas-a-palabra-del-ano-2021-de-la-fundeurae/>.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2018). *Creatividad y juego en el discurso deportivo de la prensa: aportaciones léxico-semánticas*. Arco/Libros.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2021). El lenguaje inclusivo en la universidad española: la reproducción del enfrentamiento mediático. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 88, 15-30. <https://doi.org/10.5209/clac.78294>.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2022). La representación de las deportistas a través del lenguaje en las portadas de los diarios Marca y Sport. *Feminismo/s*, 39, 97-122. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.04>.
- MARTÍN CORUJO, J. A. 21 de diciembre de 2021. Claro que sí, 'fajana'. *Eldiario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/lapalmaopina/claro-sifajana_129_8599657.html.
- MARTÍN EGIDO, J. J. (2020). El discurso sexista en los artículos de opinión. (Del masculino genérico, de los desdoblamientos morfológicos y de las duplicidades léxicas). *Textos en Proceso: Revista de Lengua y Lingüística del Español*, 6(2), 91-106. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.7jjmartinez>.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. (2021). Aproximación crítica discursiva a los rescates del Aquarius y el Open Arms en una muestra de la prensa española. *Discurso & Sociedad*, 15(2), 383-407. [http://www.dissoc.org/ediciones/v15n02/DS15\(2\)MartinezLirola.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v15n02/DS15(2)MartinezLirola.pdf).

- MORERA, M. (2021, 14 de diciembre). Inquisidores de fajana; por Marcial Morera. *Diario de Avisos*. <https://diariodeavisos.elespanol.com/2021/12/inquisidores-de-fajana-por-marcial-morera/>.
- NOMDEDEU RULL, A. (2017). El corpus de textos periodísticos en el *Diccionario Histórico de Términos del Fútbol* (1890-1899). En I. Sariego López, J. Gutiérrez Cuadrado y C. Garriga Escribano (eds.), *El diccionario en la encrucijada, de la sintaxis y la cultura al desafío digital: Actas del VII Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 665-688). Escuela Universitaria de Turismo Altamira/Asociación Española de Lexicografía Hispánica.
- NOMDEDEU RULL, A. (2019). La prensa general y deportiva como fuente textual fundamental para la documentación de los primeros términos del fútbol en español (1868-1899). *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 9, 235-258. <https://revistes.ub.edu/index.php/AFEL/article/view/AFEL2019.9.8/30744>.
- OLIVAR DE JULIÁN, F. J. (2020). Análisis lexicométrico y lexicográfico de los titulares de noticias de sucesos en la prensa digital española (2010-2017). En *Comunicación y Diversidad. Libro de comunicaciones del VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación* (pp. 1100-1126). Asociación Española de Investigación de la Comunicación. <https://aeicvalencia2020.org/wp-content/uploads/2021/01/Libro-de-Comunicaciones-VII-Congreso-Internacional-de-la-AE-IC-Valencia-2020.pdf>.
- PAIS PAIS, F. J. (2021, 18 de diciembre). ‘Fajanas’ versus ‘isla baja’ o ‘delta lávico’. *eldiario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/lapalmaopina/fajanas-versus-isla-baja-delta-lavico_129_8592849.html.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, 16 de diciembre). La RAE presenta las novedades del “Diccionario de la lengua española” en su actualización 23.5. *Real Academia Española*. <https://www.rae.es/noticia/la-rae-presenta-las-novedades-del-diccionario-de-la-lengua-espanola-en-su-actualizacion-235>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., [versión 23.5.]). Recuperado el 1 de junio de 2022, de <https://dle.rae.es/>.
- SECO, M. (1996). *Gramática esencial del español* (4^a ed.). Aguilar. (Trabajo original publicado en 1972).
- UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (2021, 13 de diciembre). Representantes de la ULL y la ULPGC en el Pevolca abogan por utilizar “delta lávico” o “isla baja”, en lugar de “fajana”. Universidad de La Laguna. <https://www.ull.es/portal/noticias/2021/representantes-pevolca-abogan-delta-lavico-isla-baja/>.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Iván Ramírez Sánchez es graduado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y máster en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León en colaboración con la RAE y la ASALE. Sus líneas de investigación se centran en la lexicografía, en concreto en metalexicografía, lexicografía digital y didáctica, además de la lexicología y la semántica. Uno de sus últimos trabajos publicados es el *Diccionario de términos de videojuegos* (2021).